

Réplica de Graciela Queirolo *

Graciela A. Queirolo **

Resumen. La autora presenta comentarios sobre las consideraciones del historiador Fernando J. Remedi sobre su artículo “Mujeres en las oficinas. Las empleadas administrativas: entre la carrera matrimonial y la carrera laboral (Buenos Aires, 1920-1950)”.

Palabras clave: Género; Trabajo femenino; Debate historiográfico.

Graciela Queirolo's reply

Abstract. The autor comments on the considerations by historian Fernando J. Remedi in his article “Women in offices or female administrative employees: between marriage and working outside the home (Buenos Aires, 1920-1950)”.

Keywords: Gender; Feminine labor; Historiographic debate.

Réplica de Graciela Queirolo

Resumo. A autora tece comentários sobre as considerações do historiador Fernando J. Remedi ao seu artigo “Mujeres em las oficinas. Las empleadas administrativas: entre la carrera matrimonial y la carrera laboral (Buenos Aires, 1920-1950)”.

Palavras chave: Gênero; Trabalho Feminino; Debate historiográfico.

Le agradezco a Fernando J. Remedi la lectura atenta y minuciosa de mi escrito sobre las empleadas administrativas. A continuación, me dedicaré a responder las preguntas formuladas.

* Artigo recebido em 13/01/2012. Aprovado em 09/02/2012.

** Docente de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. E-mail: graciela.queirolo@gmail.com

Como señalé en el artículo, en los años de entreguerras, y muy especialmente en la ciudad de Buenos Aires, se produjo una importante expansión del área burocrática de la economía, tanto en el sector privado como público. La causa de tal expansión se encontraba en la complejización de la estructura productiva y comercial que derivó en una mayor demanda de documentos escritos. Dentro de éstos, y a modo de ejemplo, puede mencionarse la carta que devino un engranaje clave para todo tipo de transacción -comercial, laboral, publicitaria, legal. Los datos registrados en el *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires* permiten una aproximación a la magnitud de la expansión del movimiento epistolar y, por extensión, a los volúmenes del papeleo burocrático: si en 1915 en Buenos Aires circularon 477.183.334 piezas de correspondencia, para 1922, el número había crecido a 780.264.704, es decir, un 61%.¹

La consecuencia de la expansión burocrática de la economía fue una mayor demanda de mano de obra capacitada para el desempeño del manejo de los documentos escritos. Bajo los principios de género hegemónicos que otorgaron sentido a las capacidades de varones y mujeres, se produjo una distribución de tareas que colocó, preferentemente aunque no exclusivamente, a ellos en actividades contables y a ellas en actividades administrativas. El *tenedor de libros* y la *dactilógrafa* constituyeron las profesiones paradigmáticas que cada quien ejerció. Pero además, mientras ellos participaron de una carrera laboral que los condujo de puestos rasos a puestos claves de toma de decisiones, como los cargos de director o gerente, ellas participaron de una carrera en la que predominaron en puestos rasos y sólo pudieron aspirar como máximo a cargos de asistencia o bien a jefaturas intermedias. El *gerente* y la *secretaria* constituyeron las posiciones características abiertas a cada género.

¹ Anuario estadístico de la Ciudad de Buenos Aires (resúmenes de los años 1915 a 1923), Buenos Aires: Briozzo Hnos, 1925. p. 219.

Por lo tanto, los varones no sólo no fueron desplazados por las mujeres sino que ante la expansión y complejización del sector burocrático, ellos ocuparon puestos claves para las tomas de decisiones y se destacaron en las ocupaciones contables, mientras que ellas fueron relegadas a puestos de asistencia, al tiempo que las actividades administrativas sufrieron un proceso de feminización que posibilitó su ingreso mayoritario. Esto se atribuyó a las supuestas ventajas que portaban ellas por su contextura biológica y racional: la motricidad fina de las manos les permitía operar con gran facilidad el teclado de la máquina de escribir, mientras que las tareas mecánicas no exigían ni el empleo de la razón, ni una gran concentración. Claro está que tales ventajas femeninas no eran sino los sentidos construidos por el orden de género hegemónico que legitimaron la subordinación que sufrieron las empleadas en el mercado.

Sin embargo, destacar la subordinación de las mujeres dentro del sector burocrático no implica negar los espacios de decisión que ellas pudieron construir: la carrera laboral que se les abrió, el poder adquisitivo que les otorgaron sus salarios, el prestigio social que conquistaron. Aquí radica una contradicción de estas ocupaciones modernas que hace complejo su análisis.

La pregunta por las características sociales de las empleadas administrativas se responde a partir de ciertas inferencias. Las mujeres que podían acceder a estas ocupaciones estaban alfabetizadas, es decir, habían concurrido a la escuela primaria. Luego habían completado su formación comercial en alguna academia, como Academias Pitman. Por lo tanto, pertenecían a grupos familiares que habían podido, no sin enormes esfuerzos, resguardar a las hijas de un ingreso temprano al mercado, así como también habían podido asumir los costos de una capacitación paga. Por lo tanto, la gran mayoría de las empleadas pertenecían a los “sectores sociales en ascenso”, es decir, aquéllos en proceso de desagregación de las clases trabajadoras urbanas,

que sin dejar de estar apremiados por la necesidad, estaban obsesionados por una mejoría social tanto material como simbólica.

El acceso al consumo de indumentaria y maquillaje, la posibilidad del turismo local y hasta la participación en la adquisición de la casa propia mediante el ahorro sistemático junto a su futuro marido, se convirtieron en los trofeos del bienestar material que los sueldos de las empleadas podían conquistar. Esto se combinó con el prestigio simbólico de las ocupaciones administrativas que nació de su estrecha conexión con la alfabetización, así como también de su distancia de las actividades manuales.

Claro que se trató de un prestigio relativo porque estas ocupaciones asalariadas al igual que todas las ocupaciones asalariadas y hasta la presencia pública de las mujeres, recibieron el estigma de la “caída moral”, es decir, las empleadas de escritorio eran potenciales víctimas de los acosos sexuales masculinos. Cómo influyó el requisito de la “buena presencia” en todo esto es un aspecto a desarrollar en mi agenda de investigación, pero es de gran importancia señalar esta segunda contradicción que portaban estos empleos, la tensión entre prestigio y estigma. Y esta tensión influyó hacia el colectivo de las trabajadoras y de todas las mujeres en general para quienes el máximo prestigio social era ser ama de casa y madre.

La pregunta por los canales de ingreso a las ocupaciones administrativas remite a tres caminos. El primero es el de los contactos de su entorno social -familiares, vecinos. La recomendación fue clave para ingresar a un puesto. El segundo lo constituyen las agencias de empleo de las academias comerciales. Pitman ofrecía a sus egresados los servicios de su agencia de empleos que, como anunciaban los folletos de publicidad, recibía los pedidos de destacadas empresas. Por último, se destacaron los avisos clasificados de los periódicos matutinos tanto con sus columnas de empleados pedidos como de empleados ofrecidos.

Para concluir, queda pendiente el aspecto de las subjetividades, es decir, cómo impactaron las representaciones sobre los empleos administrativos y las condiciones estructurales -aquí se ubicaron los mandatos de género- en las biografías de las empleadas administrativas y en sus experiencias. Sólo se puede esbozar una respuesta hipotética.

Las mujeres ingresaron a los empleos administrativos bajo el condicionamiento de los mandatos normativos del matrimonio y la maternidad, por lo tanto, su participación asalariada se significó como excepcional a partir de la necesidad, la temporalidad y la complementariedad.

Las empleadas administrativas, en los años analizados en este artículo, fueron predominantemente solteras que ingresaron al mercado ante la ausencia del padre proveedor o debido a particulares desajustes presupuestarios del grupo familiar. Las tareas asalariadas no las liberaron de las tareas domésticas, dando lugar a una doble jornada de trabajo. Fue el matrimonio lo que eliminó la duplicidad de tareas porque las alejó de la oficina hacia el mundo doméstico donde además las tareas maternas las esperaban. A esto debe agregarse que recibieron salarios más bajos que los varones tanto por las tareas similares a las de sus compañeros, como por la imposibilidad de acceder a puestos con mayores remuneraciones reservados exclusivamente para varones.

Sin embargo, volviendo sobre la primera contradicción señalada páginas atrás, tanto el sueldo como el reconocimiento social de estas profesiones dotó a las mujeres de un cierto poder de decisión. Así, dentro del estereotipo de la empleada negligente y acicalada, predominante en los '20, el sueldo la habilitaba para el consumo de maquillaje y prendas que le permitía producir su acicalamiento, mientras que dentro del estereotipo de la empleada eficiente, predominante en los '40, su buen desempeño laboral le abría las puertas a la carrera laboral. Se puede avanzar la hipótesis de que ambas situaciones deben de haber impactado positivamente en las subjetividades de cada una.

Sin duda, las empleadas administrativas constituyeron sujetos ubicados entre los condicionamientos sociales y sus propios deseos, no necesariamente en contradicción con aquéllos. Su sola presencia en el mercado y el incremento cuantitativo en el tiempo es un indicio que tensiona los mandatos de género. Así, surge el desafío de reconstruir las prácticas de sujetos racionales pero dejando de lado interpretaciones que propongan tanto la victimización como la excepcionalidad. De esta manera, retomo un interesante principio que defiende la Historia de las Mujeres, pero también la Historia Social que se abrió a la dimensión de género.